

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL, CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE POPAYAN
FIJACIÓN EN LISTA

En Popayán, Cauca, siendo las ocho de la mañana del día de hoy diecinueve (19) de octubre del dos mil veintiuno (2021), se fija LISTA en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Sexto Civil Municipal, convertido transitoriamente en Juzgado cuarto de pequeñas causas y competencia múltiple de Popayán, para dar traslado al escrito que a continuación se señala, dentro del proceso que a continuación se relaciona. Y se da traslado de este, por el término que aquí se dispone.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	TÉRMINO
19001418900420190092100	JUAN PARDO GONZALEZ CABRERA.	JOHANNA KATERINE VINASCO TAMAYO.	Recurso de reposición auto No. 2987 de 30 de octubre de 2019.	Tres días (3)
19001418900420210013600	EDIFICIO TORRE MONTECARLO.	SANDRA BALCAZAR MURGUEITIO.	Recurso de reposición auto No. 3750 de 12 de octubre de 2021.	Tres días (3)

Secretario,

MAURICIO ESCOBAR RIVERA

